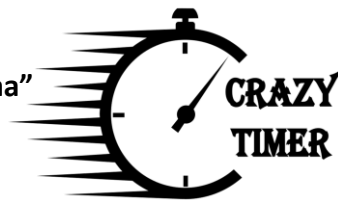




"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



CARRERA PEDESTRE ORGANIZADA POR CRAZY RUNNING

"ESCAPA DEL AMOR" PRIMERA EDICIÓN



LUGAR: SACHACA - AREQUIPA – PERÚ



1. OBJETIVOS DEL EVENTO

- El objetivo principal de esta carrera es acercar a la población en general al deporte, especialmente a las carreras de fondo.
- Contribuir con el desarrollo del Atletismo Arequipeño y Peruano en la modalidad de atletismo de fondo mediante la realización de esta Carrera Pedestres denominada “ESCAPA DEL AMOR” Primera Edición.
- Fortalecer y mejorar las relaciones entre todos los clubes de running de la ciudad de Arequipa.
- Fortalecer y desarrollar las capacidades físicas de los atletas de la ciudad de Arequipa y ciudades aledañas; así como demostrar su nivel en el running.
- Fomentar la práctica del Atletismo generando valores y actitudes saludables, físicas y deportivas en todos los pobladores de la ciudad de Arequipa.

2. ORGANIZACIÓN

La Organización de este evento Carrera Pedestre “ESCAPA DEL AMOR” Primera Edición, está a cargo del Equipo de Competencia **CRAZY RUNNING** y la empresa **CRAZY TIMER** para la toma de tiempos de los atletas.

3. RUTAS Y FECHAS DE LOS DESAFÍOS

La ruta de este evento será publicada oportunamente en los medios oficiales y redes sociales de la CRAZY RUNNING y en los grupos de WhatsApp de running más populares de la ciudad de Arequipa.

La Comisión organizadora establece la siguiente fecha para la carrera pedestre “ESCAPA DEL AMOR”:

Ruta del distrito de Sachaca: 22 de febrero de 2026

*** Esta fecha podría variar según las condiciones climáticas, eventos de emergencia o acuerdo de la Comisión Organizadora. De darse algún cambio se avisará a los participantes oportunamente.**

4. INSCRIPCIONES

El derecho de inscripción es de S/. 35.00 (treinta y cinco nuevos soles). Se recibirán las inscripciones para esta carrera pedestre desde el día lunes 12 de enero de 2026 hasta el día jueves 19 de febrero de 2026 por la página web



oficial www.crazy-running.com, o hasta agotar las 500 vacantes disponibles, no se aceptarán inscripciones presenciales. Los kits se podrán recoger únicamente los días viernes 20 y sábado 21 de febrero del 2026.

Para la inscripción se consignarán en el formulario los siguientes datos:

1. Nombres y apellidos completos.
2. Número de DNI.
3. Número de celular.
4. Edad.
5. Correo electrónico.
6. Distancia que correrá y categoría.
7. Grupo/Club al que pertenece.
8. Ciudad o distrito de procedencia.
9. Indicar su género.
10. Aceptar la declaración de encontrarse bien de salud y con el entrenamiento adecuado para correr la distancia de 10 kilómetros.

*** Si se consigna mal la edad, distancia o categoría a la que pertenece el atleta no se permitirán cambios posteriores, y de advertirse que el atleta no se encuentra participando en la categoría que le corresponde según su edad automáticamente será descalificado; por lo que se le solicita leer detenidamente cada una de las opciones al momento de realizar su inscripción.**

Los atletas en competencia deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Cada atleta participante presentará una declaración jurada de deslinde de responsabilidades (anexo A1) al momento de recoger su kit, de igual manera presentará su DNI de manera física cuando se le solicite al inicio o final de la carrera para la verificación de sus datos.
- Disponer de buena salud y estado físico, y tener el entrenamiento adecuado para correr la distancia de 10 kilómetros.
- El atleta debe obtener y mantener la numeración asignada en el pecho y de manera visible (los dorsales y kits de los atletas serán entregados los días asignados, **no se entregarán kits ni dorsales el mismo día de la carrera bajo ningún motivo**).
- **El recojo de kits se realizará de manera personal y mostrando su DNI**, se podrá realizar la entrega de kits a familiares o amigos presentando una copia de DNI, carta poder simple y el anexo firmado por la persona interesada.
- Todo competidor que incumpla las presentes bases o presente conducta antideportiva será descalificado sin posibilidad de reclamo alguno.

5. LUGAR Y FECHA



La carrera pedestre denominada “ESCAPA DEL AMOR” Primera Edición, se realizará en la provincia de Arequipa, en el distrito de Sachaca; el día 22 de febrero de 2026. Las partida será de acuerdo a los siguientes datos:

1. Hora de Concentración: 6:00am
2. Hora de Partida: 7:00am – única partida.

6. PARTICIPANTES Y CATEGORIAS

Son participantes todos los atletas que se han inscrito de manera correcta vía electrónica en las fechas establecidas para cada uno de los desafíos y que hayan cumplido con los requisitos de las presentes bases.

❖ Categorías: (según año de nacimiento)

1. **Libres:** 18 años a 39 años.
2. **Master:** 40 años a 49 años.
3. **SuperMaster:** 50 años a 59 años.
4. **UltraMaster:** 60 años a más.

7. CONTROL Y SEGURIDAD

- El control de la carrera se realizará por parte de los jueces asignados por CRAZY RUNNING durante todo el recorrido, en la meta se cronometrarán a todos los atletas para la asignación de los primeros puestos de cada categoría.
- La seguridad durante todo el evento, la ruta, intersecciones y acompañamiento estará a cargo de la Policía Nacional del Perú y de Serenazgo de la Municipalidad de Sachaca. Durante el recorrido acompañarán también el personal médico y ambulancia de la Municipalidad correspondiente.
- De igual manera cabe recalcar que durante el recorrido puede haber inconvenientes o imprevistos, por lo que se pide su atención durante toda la carrera; debe estar atento a los autos, camionetas, transporte público, bicicletas, personas, animales y otros.

8. PREMIACIÓN

- Todos los participantes al momento de cruzar la meta recibirán su medalla finisher coleccionable y su bebida rehidratante y/o agua embotellada según corresponda. **(no se entregarán medallas finisher en ningún otro momento)**



- Todos los participantes tienen derecho a:
 1. Avituallamiento o centros de hidratación.
 2. Guardarropa.
 3. Fruta y/o bebidas a la llegada.
 4. Entrega de ticket para el sorteo (en caso hubiera).
 5. Medalla finisher (solamente se entregará a los que crucen la meta).
 6. Masaje deportivo gratuito (a cargo de Clínica RENACER).
 7. Servicios higiénicos.
 8. Atención médica de ser necesaria.
 9. Acompañamiento de la ambulancia.
 10. Seguridad otorgada por la Policía Nacional del Perú y Serenazgo.
- Los participantes que ocupen los tres primeros puestos en cada categoría se harán acreedores a:
 1. **Primer puesto:** Trofeo o medalla, premios, regalos y/o cupones de los auspiciadores.
 2. **Segundo puesto:** Trofeo o medalla, premios, regalos y/o cupones de los auspiciadores.
 3. **Tercer puesto:** Trofeo o medalla, premios, regalos y/o cupones de los auspiciadores.

* Se entregarán premios en efectivo a los tres primeros puestos de la general, tanto varones como damas.

9. RESPONSABILIDADES

- El comité organizador no se responsabiliza de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de la competición o el desplazamiento a las mismas. El firmante de la declaración jurada declara bajo juramento, que es capaz de correr la distancia de la competencia “ESCAPA DEL AMOR” Primera Edición, tiene buena salud y que posee alguna experiencia deportiva, además de tener un comportamiento responsable durante el desarrollo de toda la competencia.

10. INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con esta competencia podrá comunicarse vía WhatsApp al N° de celular 974382200 a nombre de Luis Elias Ortega Ponce, presidente del Equipo de Competencia CRAZY RUNNING y CRAZY TIMER.